



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/01/2021

Minuta de la Sesión N°01 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas del 03 de febrero de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

El Consejero Presidente: Muy buenas tardes, señoras y señores consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos.

Vamos a dar inicio con la Sesión No. 01, de la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, la cual fue convocada para las 12:00 horas de este miércoles 03 de febrero del año 2021.

Por lo que en primer término voy a solicitar a la Secretaria Técnica Lic. Norma Martínez, dé a conocer algunas directrices asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, adelante Licenciada Norma si es tan amable por favor.

La Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejero Presidente.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención.

La Presidencia o la Secretaria Técnica, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno. Durante el desarrollo de la videoconferencia las y los participantes deberán de tener su cámara de video activo.

Las votaciones serán nominativas es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso que alguno de las consejeras, consejeros o representaciones de los partidos políticos, tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

En las sesiones y/o reuniones de Consejo General, comisiones y comités, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Si por algún motivo se pierde la conexión de la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión; en caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo técnico o con la Secretaria Técnica.

Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias Licenciada Norma Martínez, le solicito sea tan amable pase lista de asistencia e informe si existe quórum para poder sesionar de manera válida, proceda si es tan amable Secretaria.

Lista de asistencia.

La Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejero Presidente.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. NORMA ELENA MARTÍNEZ FLORES PRESENTE
SECRETARIA TÉCNICA

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES PARTIDO MORENA	AUSENTE
LIC. JORGE A. MACIAS JIMÉNEZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	PRESENTE
LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA REDES SOCIALES PROGRESISTAS	PRESENTE
La Secretaria Técnica: Gracias, no se alcanzó a escuchar pero vi que se encuentra presente el representante del Partido Redes Sociales Progresistas.	
LIC. SERGIO JULIÁN MARTÍNEZ HUERTA PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO	AUSENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

La Secretaria Técnica: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeras Electorales, 1 Consejero Electoral, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, cinco Representantes de Partido hasta el momento, por lo tanto, se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la presente Sesión.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias Secretaria Técnica. En consideración de que se ha verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, declaro formalmente instalada la misma.

Le solicito a la Licenciada Norma Martínez Secretaria Técnica, sea tan amable de continuar con el punto único del Orden del día.

Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.-

Propuesta, y aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.

Punto único: Propuesta, y Aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.

La Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejero Presidente, El punto único del Orden del día, se refiere a la Propuesta y Aprobación, en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias Licenciada Norma Martínez.

Estimadas y estimados todos, en la sesión No.3 de tipo Extraordinaria celebrada el pasado 26 de enero del presente año a través del Acuerdo identificado con la clave IETAM/CG-06/2021 se aprobó la creación, integración y atribuciones de la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el Extranjero para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, En el punto de Acuerdo tercero, se estableció que dicha Comisión iniciaría sus funciones el día 3 de febrero del año dos mil veintiuno, con la celebración de su sesión de instalación la cual nos ocupa en este momento.

El artículo 115 de la Ley Electoral Local, hace referencia a las comisiones permanentes y especiales, el artículo 116 del referido ordenamiento en la parte conducente refiere, que una vez integradas las comisiones, dentro de las y los integrantes de cada Comisión se elegirá a una consejera o consejero que ocupará el cargo de Presidente o Presidenta de la misma, ante lo cual si me permiten consultaría a las señoras y a los señores consejeros electorales que integran la Comisión, si alguien en particular desea hacer uso de la palabra a efecto de proponer quien será



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

la consejera o el consejero electoral que presida los trabajos de la Comisión de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Maestro Jerónimo Rivera García, Consejero Electoral y además integrante de la Comisión, tiene usted el uso de la palabra.

El Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García: Muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos.

A mí me gustaría proponer a la Consejera Deborah González como Presidenta de esta Comisión conocemos su trayectoria, su síntesis curricular podemos advertirla dentro de la página del Instituto Electoral de Tamaulipas y yo quisiera destacar varias cuestiones por cuales creo que ella pudiera bien dirigir los trabajos de esta Comisión.

De su currículum podemos advertir que la Consejera continua preparándose no solamente en materia electoral sino en otras materias que tienen que ver con el ámbito jurisdiccional con el ámbito de las ciencias políticas y para mí este es un elemento fundamental esa condición de ambición de querer adquirir más conocimientos en diferentes temas, es algo que puedo destacar de su persona, también destaco de su síntesis de su currículum que cuenta con experiencia en el sector público evidentemente pero también en el sector privado ha sido catedrática a nivel universitario y desde su llegada a este Instituto también ha formado parte de asociaciones importantes de en el ámbito en el mundo electoral como es de la RENACEDI que es la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente así como del AMCCE que es la Asociación Mexicana de Consejeras y Consejeros Estatales Electorales.

¿Porque creo que estos cuatro elementos son importantes? Porque creo que eso da un buen panorama de todos los fenómenos que se pueden dar en la vida pública en este tema en este tema estamos hablando de los fenómenos migratorios y de los derechos que queremos reconocerle a nuestras tamaulipecas y tamaulipecos en el extranjero por mandato de ley evidentemente y creo que estos antecedentes de la Consejera también dan un claro panorama de hacia dónde puede dirigir los trabajos de esta Comisión con toda la experiencia que ella, que ella ha adquirido y las relaciones que se tienen que desarrollar no solamente con la autoridades electorales sino con autoridades de diferentes órdenes de gobierno de otros países donde bueno evidentemente entendemos que la mayor relación que se puede dar es con Estados Unidos de América.

Y por último, yo quisiera destacar también que he sido testigo de la participación activa de la Consejera Deborah desde los primeros momentos en que empezamos a tratar este tema de la Comisión y de la Unidad que se tiene que crear para poder atender esto, he sido testigo como ha participado en actividades con el Instituto Nacional Electoral y también con otros OPLES que ya tienen experiencia en este sentido y además quiero sumarle que ha participado con mucha iniciativa en la construcción de la Comisión de la que estamos hablando y también de la unidad encargada de eso, investigó las atribuciones que se requieren, cómo debe ser el funcionamiento y bueno son cuestiones que hemos visto en la normatividad que estamos por aprobar en algunos



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

días entonces yo creo que eso la hace como la candidata idónea para presidir esta Comisión reciente, es cuanto.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera García. Bien, señoras y señores consejeros electorales, Maestra Nohemí Argüello Sosa tiene usted el uso de la palabra.

La Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa: Si nada mas Presidente gracias, buenas tardes a todas y a todos. Yo nada más para sumarme a la propuesta, para respaldarla como parte de la Red Nacional de Consejeros y Consejeras por una Democracia Incluyente, de la cual también formamos parte la Consejera Italia y Consejero Jerónimo y su servidora, pues la Consejera Deborah pues siempre se ha distinguido en los trabajos de esta asociación precisamente con un compromiso para impulsar a los diferentes grupos de atención prioritaria pues entre ellos los grupos de las personas migrantes, por lo que yo creo que es el perfil idóneo y además pues obviamente será quienes se queden para la elección de gobernador que es donde se implementará esta pues se ejercerá este derecho al voto de las y los ciudadanos que residen en el extranjero por lo que la misma conformación de la Comisión y la Presidencia en manos de la Consejera Deborah pues es algo afortunado, por lo que pues respaldo esta propuesta, gracias Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Consejera muy amable. ¿Alguna otra intervención señoras y señores consejeros electorales? Bien, si no la hay muy rápidamente yo también no siendo integrante de la Comisión pero si por supuesto conociendo la trayectoria y el trabajo día a día y las aportaciones de la Consejera Deborah, suscribo plenamente lo que comenta el Maestro Jerónimo y también la Maestra Nohemí Argüello.

Muy bien, ¿algún otro comentario en particular señoras y señores consejeros?

Bien si no lo hay, entonces le voy a pedir a la Licenciada Norma Martínez se sirva realizar la votación nominativa de la propuesta que realiza el Maestro Jerónimo Rivera García, respecto a que sea la Consejera Deborah González Díaz quien ocupe la Presidencia de la Comisión Especial que nos ocupa. Secretaria Técnica si es tan amable proceda a tomar la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejero Presidente.

Consejeras y Consejero Electoral, se somete a su aprobación que la Consejera Deborah González Díaz, ocupe la Presidencia de la Comisión Especial, realizando la votación de manera nominativa.

Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.

Lic. Italia Aracely García López, a favor con la propuesta.

Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Consejero Presidente, le informo que la propuesta ha sido aprobada con 5 votos a favor.

El Consejero Presidente del IETAM: Muchas gracias. Bien, antes de ceder el uso de la palabra a la Licenciada Deborah González Díaz Presidente de la Comisión, desearles por supuestos señoras y señores consejeros electorales, a la presidencia de la Comisión mucho éxito en los trabajos de la Comisión que se instala este día y sepan ustedes que cuentan con, no integrando la Comisión evidentemente, pero si con un aliado en la Presidencia del Consejo General para impulsar todos los programas y todos los proyectos de este importante de esta importante perdón Comisión que por supuesto tendrá su punto crucial con el arranque del Proceso Electoral 2021-2022 por allá del domingo 12 de septiembre del presente año.

Bien, Licenciada Deborah González Díaz, le cedo a usted la conducción de la presente sesión.

La Consejera Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Presidente agradezco también la propuesta del Consejero Jerónimo para ocupar la Presidencia de esta Comisión Especial para el voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, durante el Proceso Electoral 2021-2022, también a mis compañeras y compañeros por depositar su confianza en la suscrita para dirigir los trabajos encaminados en la recepción del voto de nuestro paisanos residentes en el extranjero.

Como es del conocimiento de todos, la Ley Electoral Local contempla que las y los tamaulipecos residentes en el extranjero contarán con la posibilidad de emitir sufragio en la elección a la gubernatura misma que habrá de verificarse en el año próximo. En ese sentido esta Comisión contará con la responsabilidad y las atribuciones para encaminar los trabajos necesarios y hacer posible el cumplimiento del mandato legal.

Esto requerirá un esfuerzo importante para sentar las bases normativas y operativas para que en el 2022 las y los tamaulipecos residentes en el extranjero puedan hacer valer su voto y los trabajos además deberán de llevarse en estrecha colaboración con el Instituto Nacional Electoral quien ha dictado muchos acuerdos importantes en esta materia.

En los próximos días estaremos convocándoles para echar andar los trabajos de esta Comisión, por lo que las aportaciones de todas y todos ustedes serán muy enriquecedoras para llevar a buen puerto los trabajos que se deben sacar por esta Comisión, pues reiterarles el agradecimiento a todos por acudir a la sesión, por la propuesta y bueno refrendar mi compromiso para sacar adelante los trabajos que empezaremos de cero pero que próximamente habrán de generarse todas las bases y sentarse todo lo necesario para que el 2022 el Instituto Electoral de Tamaulipas esté recibiendo el mayor número de votos de todas las y los paisanos que se encuentran radicando en otros países.

Es cuanto muchas gracias y pues bueno le solicitaría a la Secretaria Técnica de esta Comisión que proceda con el siguiente punto del Orden del día.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

La Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejo Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos del Orden del día.

La Consejera Presidenta de la Comisión: Muchas gracias.

Una vez agotado el punto único del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión Especial para el Voto de las y los Tamaulipecos en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las doce horas con veintitrés minutos (12:23 horas) del día tres de febrero del año dos mil veintiuno. Declarándose válidos los actos aquí adoptados. Nuevamente les agradezco a todos su puntual asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 02, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2021, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES